



RESOLUCIÓN No. **2331** DE 2021

"Por la cual se concede una Licencia no Remunerada"

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 715/01, Decreto Departamental 086/02 -v

CONSIDERANDO:

Que el (la) funcionario (a) PATIÑO VALENCIA AIDRIS, identificado(a) con C.C. No. 6361073, se encuentra en el cargo de Docente de aula en el Nivel de Básica Primaria en el(la) I.E Francisco José de Caldas del municipio de Arauca (Ara).

Que mediante oficio de fecha 26/09/2021, el(la) funcionario(a)PATIÑO VALENCIA AIDRIS, identificado(a) con C.C. No. 6361073, solicita una licencia no remunerada por el término de 30 días, por el periodo comprendido entre el 14/09/2021 al 13/10/2021.

En consecuencia, este despacho

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO** Conceder a PATIÑO VALENCIA AIDRIS, identificado(a) con C.C. No. 6361073, quien se encuentra en el cargo de Docente de aula en el(la) I.E Francisco José de Caldas del municipio de Arauca (Ara), una licencia no remunerada por el término de 30 días, por el periodo comprendido entre el 14/09/2021 al 13/10/2021, debiéndose reintegrar a sus labores el 14/10/2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO** Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Historia Laboral de la Secretaria de Educación, para su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO** La presente rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de su comunicación.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 16 SEP 2021

**MARICEL ORTIZ RAMIREZ**  
 Secretaria de Educación Departamental

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ	Técnico Operativo	
Digito:	DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ	Técnico Operativo	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	CARMEN YISETH GARRIDO BLANCO	Líder de Talento Humano	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	MARICEL ORTIZ RAMIREZ	Secretaria de Educación Departamental	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	ZAIDA PATRICIA GUADASMO BAUTISTA	Líder Área Jurídica	
Revisó Aspectos Técnicos:	LUIS CARLOS MASMELA CISNEROS	Técnico Nomina	
Revisó Aspectos Técnicos:	WILLIAM RICARDO PAEZ CORREA	Técnico de Jurídica	
Revisó Aspectos Financieros:	GLORIA INES LATORRE BOTERO	Líder Financiera	

